MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZÚ
Cuna del Balompie Mundial
Lic. Cristina Ayala
Periodo 2021 - 2026
Crecemos con el pueblo
078223 2446
078223 2581
Mcal. López e/ San Roque González de Santa Cruz
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

RESOLUCION I.M. N° 4.537/2.024

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION Nº 01/2024 Y EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, QUE GUARDA RELACION CON EL LLAMADO DE ADQUISICION DE COMBUSTIBLES ID: 439.369----------

San Ignacio Guazú – Misiones, 26 de Enero del 2.024.-

VISTO: La necesidad de **Aprobar:** El Procedimiento de Contratación por Vía de la excepción y el PBC, y; ----------

CONSIDERANDO: Que: SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCION 4401/23 ART.85 INCISO "C" DE LA LEY 7021/22, dice: la Resolución de la máxima autoridad de la Convocante que apruebe el procedimiento de Contratación por Vía de la Excepción y el Pliego de Bases y Condiciones. La misma deberá dar por acreditado el supuesto de excepción invocado; ----------

POR TANTO: El Intendente Municipal, de la ciudad de San Ignacio Guazú Misiones, y de acuerdo a la Ley 3.966/2.010 y en uso de sus atribuciones, ----------

R E S U E L V E:

Art. 1º: **APROBAR, EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION Nº 01/2024 Y EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, QUE GUARDA RELACION CON EL LLAMADO DE ADQUISICION DE COMBUSTIBLES ID: 439.369,** de conformidad a lo dispuesto en el **VISTO** y **CONSIDERANDO** de la presente Resolución. ----------

Art. 2º: Comunicar a quienes corresponda, cumplido dar al Registro Municipal. ----------

CPN Darío Román Amarilla Casco.
Secretario General

Lic. Cristina Ayala Blanco
Intendente Municipal